





Comunicado de Prensa 118/14 2 de Diciembre de 2014

PRECAUCIONES PARA EL USO ADECUADO DE PARACETAMOL

EN ESTA TEMPORADA INVERNAL

Con el objetivo de prevenir riesgos a la salud de la población, la Secretaría de Salud a través de la COFEPRIS hace del conocimiento de la población que durante esta época invernal en la que se exacerban los síntomas y enfermedades respiratorias, se deben observar las siguientes precauciones con el uso y consumo de medicamentos que contienen paracetamol.

El paracetamol se encuentra en más de 400 medicamentos disponibles en México, ya sea solos o en combinación con otros principios activos; estos medicamentos pueden ser adquiridos tanto con receta médica como de venta libre, es decir, están disponibles en todas las farmacias.

Estos medicamentos son utilizados comúnmente para aliviar el dolor ligero o moderado tales como: dolores de cabeza, dolores musculares, períodos menstruales, resfriados, gargantas irritadas, dolores de muelas, dolores de espalda, para reducir la fiebre y auxiliares en el tratamiento de la tos y la gripe.

Actualmente el paracetamol se encuentra disponible en una gran cantidad de presentaciones farmacéuticas como lo pueden ser tabletas, supositorios, jarabes, soluciones inyectables, cápsulas entre otras.

En esta temporada de frío, la gran mayoría de nuestra población usa medicamentos que contienen paracetamol para tratar síntomas de resfriados, tos y gripe, pero no se debe abusar de ellos.

Si se siguen las instrucciones de uso, el paracetamol es seguro y eficaz. Pero hay un límite a la cantidad que se puede tomar en un día.



La dosis adecuada de consumo para niños y adultos es la siguiente.

La dosificación sugerida en niños es la siguiente:

Edad	Dosis	Intervalo de administración
0-3 meses	40 mg	4-6 horas
4-11 meses	80 mg	4-6 horas
1-2 años	120 mg	4-6 horas
2-3 años	160 mg	4-6 horas
4-5 años	240 mg	4-6 horas
6-8 años	320 mg	4-6 horas
9-10 años	400 mg	4-6 horas
11-12 años	480 mg	4-6 horas

Para adultos, la dosis máxima diaria es de 4,000 mg = 4 gramos

PRECAUCIONES:

- 1. No se automedique, consulte siempre a su médico ante cualquier síntoma, dolor o padecimiento
- 2. Averigüe si sus medicinas contienen paracetamol
- 3. Nunca tome más medicina de lo que indica la etiqueta
- 4. Siempre lea la etiqueta de la medicina y siga las instrucciones.
- 5. Es importante verificar los ingredientes de todas sus medicinas para ver si contienen paracetamol. Nunca tome más de un producto que contenga paracetamol al mismo tiempo
- 6. En las medicinas de venta libre la palabra "paracetamol" está escrita enfrente del empague o frasco.









Te recordamos que tu participación es muy importante, por lo que e invitamos a notificar cualquier malestar que presentes con el uso de este o cualquier otro medicamento a través de los siguientes medios de comunicación: por vía telefónica (directamente al CNFV al número 50-80-52-00 ext 1452) al correo electrónico (farmacovigilancia@cofepris.gob.mx) o bien en la página web (www.cofepris.gob.mx)

0-0-0